

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6329.
Martes 19 de Septiembre de 1871.
Año XXII.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección oficial.

La Gaceta del 16 publica el siguiente anuncio oficial:

S. M. continúa sin novedad en Barcelona.

La noche del 14 asistió a una función dispuesta en el teatro del Liceo, en la cual recibió de parte de la buena sociedad de Barcelona las mismas muestras de afecto que el pueblo le había dado en las calles.

La mañana de ayer fué empleada por S. M. en visitar los cuarteles, examinar su estado y revisar los cuerpos de la guarnición.

De regreso a palacio, y después de algunos momentos de descanso, el rey recibió a varios ayuntamientos y comisiones de algunos distritos, y diversas corporaciones científicas.

Como habíamos anunciado, publica la Gaceta el decreto de arreglo de la Dirección general de Comunicaciones, que en lo sucesivo se denominará de Correos y Telégrafos, y continuará organizada bajo las inmediatas órdenes de un director en dos secciones independientes entre sí, al frente de cada una de las cuales figurará como jefe nato un inspector del respectivo servicio.

Cada sección se dividirá en cinco negociados, en esta forma:

Sección de correos: 1.º personal; sección geográfica, autografía, registro, correo y archivo; 2.º servicio interior; 3.º servicio internacional; 4.º contabilidad; y 5.º material, entretenimiento de coches correos y locomoción.

Sección de telégrafos: 1.º personal, sección de planos, autografía, registro, correo y archivo; 2.º servicio interior; 3.º servicio internacional; 4.º contabilidad, y 5.º material.

La plantilla del personal de Correos se ajustará en la forma que estima más acertada el ministro de la Gobernación dentro del crédito consignado en el artículo 2.º del cap. 15 a que hace referencia el real decreto de 11 de agosto último.

La de telégrafos, la cual se llevará a efecto desde luego, constará de un inspector jefe de sección con 10000 pesetas, seis subinspectores primeros a 8000, nueve segundos a 5000, catorce terceros a 4000, veintinueve oficiales primeros a 3500, treinta y cinco segundos a 3000, ciento noventa y ocho terceros a 2500, cuatrocientos telegrafistas primeros a 2000, trescientos noventa y ocho segundos a 1500, un oficial primero del taller de composición de máquinas con 1175, un oficial segundo con 1500, uno tercero con 1250, un ayudante para la autografía con 1250, otro para el taller de máquinas con 1000, un escribiente

primero con 2000, cinco segundos a 1750 cada uno, once terceros a 1500, uno denominado de sección con 1250, dos también de sección a 1000, doce para el servicio de la estación central a 1000, cuarenta y uno para las oficinas de provincia a 750, dos porteros para la dirección uno con 750 y otro con 1500, sesenta y un conserjes a 875, cincuenta y cuatro ordenanzas de primera clase para la dirección y estación central a 750, trescientos diez y ocho ordenanzas de segunda clase para las secciones a 625, un carpintero con 1000, ochenta y nueve capataces para las líneas a 1000 y trescientos cuatro caladores para las líneas a 750.

La dirección general de Correos y telégrafos entrará de lleno en el uso de las facultades que anteriormente ejerció respecto a nombramientos y ascensos de escribientes, capataces, caladores y conserjes en el ramo de telégrafos, y de ayudantes cuartos, ahora administradores de estafetas, en el de correos. Los gobernadores de provincia continuarán proveyendo por sí los cargos de ordenanzas de ambos ramos, y los de peatones y carteros de centros de distribución.

Se restablece y serán aplicadas en el servicio de correos las ordenanzas del ramo y las disposiciones a él concernientes.

Por decretos de 13 del actual, y como consecuencia de la nueva organización dada al ramo de comunicaciones, han sido confirmados con la denominación de director general de Correos y telégrafos, el actual que hasta el día lo era con nombre de Comunicaciones D. Víctor Balaguer, y con la de administrador del Correo Central, D. Juan Moratilla y Canga-Argüelles, inspector del gabinete central de Correos y sección de Madrid, jefe de administración de tercera clase. Se ha dispuesto que D. Ignacio Álvarez García cese en el cargo de subdirector general de Comunicaciones, y se le ha confirmado en el de jefe de administración de primera clase con el sueldo de 10000 pesetas anuales y encargado de la sección de telégrafos.

Han sido declarados excedentes por reforma D. Ildefonso Rojo y Álvarez, inspector de Telégrafos del gabinete central; D. Manuel Amandarro y Onofrio, y D. Francisco Dolz del Castellar, inspectores de telégrafos de la dirección general.

Por real orden de 24 de agosto ha dispuesto el ministerio de Fomento que las inspecciones de ferro-carriles ejerciten una prudente pero constante vigilancia sobre todos aquellos actos de las empresas que afecten al servicio

público, dirigiendo a las mismas cuantas observaciones sean convenientes para remediar las faltas que se noten; pero que si sus gestiones son ineficaces ó en el caso de haberse inferido algún perjuicio irreparable, hagan sus denuncias a la autoridad competente; que los gobernadores resuelvan estas quejas con brevedad; y que los inspectores remitan al ministerio cada trimestre, empezando en fin de setiembre, un estado de las denuncias pendientes y resueltas en el mismo.

Se ha mandado de real orden que siempre que los trenes-correos y mistos terminen su viaje con retraso, se aprecien sus causas por las divisiones ó inspecciones según que provengan de los servicios facultativo ó administrativo; y si envuelven alguna falta de la responsabilidad de las compañías, la denuncien respectivamente al gobernador de la provincia que corresponda.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 16 copiamos las noticias siguientes:

Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona:

«S. M. pasó el día de ayer visitando los cuarteles y recibiendo las corporaciones, siendo por todas partes objeto de entusiastas aclamaciones.»

Por la noche asistió al teatro principal, donde recibió una ovación inmensa. La salud de S. M. es inmejorable.

Barcelona se muestra cada vez más entusiasta por el rey.

Por la mañana tuvo lugar en la regia estancia una escena conmovedora. El gobernador Sr. Iglesias presentó a S. M. una comisión de 40 obreros de la sociedad «Las tres clases de vapor», la cual, en representación de 1600 compañeros, fué a ofrecer al rey homenaje de su respeto y adhesión.

El gobernador, a nombre de la comisión, dirigió al rey un espresivo discurso, al cual contestó S. M. con frases llenas de benevolencia y de noble emoción.

El espectáculo que en aquel momento ofrecía la estancia regia era imponente y sublime. Los obreros se retiraron con el corazón henchido de gozo y entusiasmo.»

La visita que el gobernador de Madrid hizo ayer a la emperatriz de los franceses, a nombre del gobierno, tuvo lugar en Carabanchel, a cuyo punto se dirigió la ilustre huésped desde la estación del Mediodía. Gran número de personas notables han ido a cumplimentarla.

—Todavía no está decidido si el rey pasará por Valladolid y Burgos ó regresará a Madrid por Zaragoza. Esto depende de los días que se detenga en las poblaciones que ha de visitar antes.

—Por el correo inglés se han recibido cartas de Puerto-Rico que, al decir de un colega, pintan el malestar de los amantes de España. El mismo periódico publica una proclama impresa que había circulado el comité anti-español diciendo que en la isla hay 500000 separatistas, y solo 15000 españoles, a los que deben arrojar de cabeza al mar.

—La ex-emperatriz Eugenia se trasladó ayer mismo al palacio de Carabanchel, propio de su señora madre. Muchas damas de la aristocracia fueron a saludarla a la estación.

—Dice una carta de Francia los señores Lersundi, San Roman y otros militares, están dispuestos a volver a España si se les consiente entrar como paisanos.

—Continúan presentándose al consul de España en Bayona multitud de emigrados acogiéndose a la amnistía, entre los que últimamente se han presentado, se encuentra el marqués de las Hormazas.

—Sería muy conveniente, y so todo muy patriótico, dice el Puente de Alcolea, que así como hay en Madrid una sociedad cuya filantrópica idea es procurar la completa abolición de la esclavitud, se formara otra que tuviera por objeto abolir también por completo a los enemigos de la integridad de nuestra patria.

—Al Puente de Alcolea le escriben de Biarritz que la fusión de la familia de Borbon halla dificultades y es posible que se aplaze por mucho tiempo.

—La Esperanza da la noticia de haber sido nombrados camareros, secretos, gentiles-hombres del Papa Pio IX, los señores D. Manuel y D. Leon Maria Carbonero y Sol y Merás, hijos del director de la Cruz.

—Leemos en la Iberia: «Segun nuestras noticias, por el gobierno francés se están tomando medidas enérgicas para retirar de la frontera a los carlistas y alfonsinos que no se han acogido a la amnistía.»

—A noche promovieron los enfermos de una de las salas de hombres del hospital de San Juan de Dios un alboroto, rompiendo algunos cacharros y los tubos de la chimenea que pasan por la habitación. El director del establecimiento pidió auxilio al subinspector encargado del distrito, que se personó en aquel inmediatamente acompañado de algunos guardias, consiguiendo apaciguar el tumulto a muy poco rato.

—A pesar del aumento de personal de correos y la subida de sueldos al per-

sonal de telegrafos, se economizan, como hemos dicho, 200000 pesetas; y el servicio telegráfico postal costará 9.541250 reales en vez de los 10.308810 que aparecen en el presupuesto vigente. De modo que entre esta reforma y la anterior se han rebajado en dichos ramos 855500 y tantas pesetas. La falta de espacio nos impide dar mas detalles acerca del arreglo que publicará mañana la Gaceta.

—Dice la Esperanza: «Damos la voz de alerta a nuestros correligionarios, y les encargamos no den oídos a ciertos caballeros de industria, según nos han informado, que, con el plausible pretexto de recoger fondos para nuestro Santísimo Padre, recorren los pueblos sorprendiendo la buena fe de toda clase de personas.»

—Al Argos le escriben de Valencia que el conato de incendio en el palacio Cervello, que habló la prensa, se consumó en el Juzgado del Mar cuando el oportuno sumario se celebró.

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

—Segun hemos visto fecha da en V. general

no fue posible y vigilancia ejec. carabineros Sr. Escoda.

Se han recibido en los telegrafos siguientes.

Londres, 14.—Hoy se han sacado del banco de Inglaterra 146000 libras esterlinas.

Paris, 13 (llegado el 15).—Asegúrase que el mensaje será probablemente presentado hoy a la Asamblea. Dirá que es bueno que los diputados vayan a los departamentos a ponerse en comunicación con las poblaciones.

Espondrá una política liberal y conservadora.

Dirá que no hay peligro alguno al alejamiento de la Asamblea y que el orden está asegurado; que las relaciones exteriores son satisfactorias; que la Asamblea reanudará sus tareas el 4 de diciembre.

Hará constar que el gobierno ha abandonado el décimo provisional en la esperanza de que la Asamblea aprobará los impuestos necesarios antes del 1.º de enero.

Anunciará que la evacuación de cuatro departamentos está concluida.

Florenza, 12.—La primera locomotora ha recorrido ayer el túnel del Mont-Cenis; la experiencia ha tenido un éxito altamente satisfactorio.

ESTRANJERO.

Se han recibido en los telegrafos siguientes.

Londres, 14.—Hoy se han sacado del banco de Inglaterra 146000 libras esterlinas.

Paris, 13 (llegado el 15).—Asegúrase que el mensaje será probablemente presentado hoy a la Asamblea. Dirá que es bueno que los diputados vayan a los departamentos a ponerse en comunicación con las poblaciones.

Espondrá una política liberal y conservadora.

Dirá que no hay peligro alguno al alejamiento de la Asamblea y que el orden está asegurado; que las relaciones exteriores son satisfactorias; que la Asamblea reanudará sus tareas el 4 de diciembre.

Hará constar que el gobierno ha abandonado el décimo provisional en la esperanza de que la Asamblea aprobará los impuestos necesarios antes del 1.º de enero.

Anunciará que la evacuación de cuatro departamentos está concluida.

Florenza, 12.—La primera locomotora ha recorrido ayer el túnel del Mont-Cenis; la experiencia ha tenido un éxito altamente satisfactorio.

— 314 —
jour: por el momento es culpable a los ojos de la justicia.

—Caballero!...
—Permitid que acabe, señor conde, repuso el magistrado; mi deber es prender ahora mismo a M. de Mauséjour y conducirlo a las prisiones de Orleans. Pero el magistrado que se encarga de una instrucción criminal tiene poderes discrecionales. En virtud de estos poderes voy a formar la sumaria, voy a hacer todos los esfuerzos imaginables para permitir a M. de Mauséjour, si no es culpable, que pruebe su inocencia; y hasta que la sumaria se termine voy a designar por prision a M. de Mauséjour su propio palacio.

Hace un siglo, hubiera reclamado a M. de Mauséjour su palabra de caballero y ella me hubiera bastado; pero aquellas formas no son comunes en nuestras actuales costumbres. Obrando así, me expondría a una severa censura. Ruégole, pues, a M. de Mauséjour que escoja el apo-

— 315 —
sento que guste en el palacio y que sufra en paciencia la compañía del sargento de la gendarmería.

—Sea, dijo el conde; pero os pido el último favor.

—Hablad.

El magistrado hizo un signo de cabeza afirmativo.

M. de la Fresnaie, dijo.

— 316 —
que habiau llevado Mme. de Mauséjour y Berta por la acusacion que pesaba sobre Héctor.

Justo es que digamos que ambas rechazaron indignadas esta acusacion.

Gracias a las prudentes medidas del joven magistrado, no se hizo público el rumor de la prision de Héctor.

Todo lo que se sabia era que la justicia se habia instalado en Mauséjour y que proseguia sus investigaciones.

Por otra parte, la prision de Maubert habia alejado toda sospecha.

El magistrado continuaba sus pesquisas.

Habia oido a diferentes testigos, especialmente a los leñadores que habian encontrado a Héctor la noche anterior, y a los pastores que habian sido testigos de la turbacion manifestada por él cuando supo la muerte de lord Helmuth.

Cada uno de estos testimonios era una acusacion mas.

— 317 —
que habiau llevado Mme. de Mauséjour y Berta por la acusacion que pesaba sobre Héctor.

Justo es que digamos que ambas rechazaron indignadas esta acusacion.

Gracias a las prudentes medidas del joven magistrado, no se hizo público el rumor de la prision de Héctor.

Todo lo que se sabia era que la justicia se habia instalado en Mauséjour y que proseguia sus investigaciones.

Por otra parte, la prision de Maubert habia alejado toda sospecha.

El magistrado continuaba sus pesquisas.

Habia oido a diferentes testigos, especialmente a los leñadores que habian encontrado a Héctor la noche anterior, y a los pastores que habian sido testigos de la turbacion manifestada por él cuando supo la muerte de lord Helmuth.

Cada uno de estos testimonios era una acusacion mas.

— 318 —
que habiau llevado Mme. de Mauséjour y Berta por la acusacion que pesaba sobre Héctor.

Justo es que digamos que ambas rechazaron indignadas esta acusacion.

Gracias a las prudentes medidas del joven magistrado, no se hizo público el rumor de la prision de Héctor.

Todo lo que se sabia era que la justicia se habia instalado en Mauséjour y que proseguia sus investigaciones.

Por otra parte, la prision de Maubert habia alejado toda sospecha.

El magistrado continuaba sus pesquisas.

Habia oido a diferentes testigos, especialmente a los leñadores que habian encontrado a Héctor la noche anterior, y a los pastores que habian sido testigos de la turbacion manifestada por él cuando supo la muerte de lord Helmuth.

Cada uno de estos testimonios era una acusacion mas.

— 319 —
que habiau llevado Mme. de Mauséjour y Berta por la acusacion que pesaba sobre Héctor.

Justo es que digamos que ambas rechazaron indignadas esta acusacion.

Gracias a las prudentes medidas del joven magistrado, no se hizo público el rumor de la prision de Héctor.

Todo lo que se sabia era que la justicia se habia instalado en Mauséjour y que proseguia sus investigaciones.

Por otra parte, la prision de Maubert habia alejado toda sospecha.

El magistrado continuaba sus pesquisas.

Habia oido a diferentes testigos, especialmente a los leñadores que habian encontrado a Héctor la noche anterior, y a los pastores que habian sido testigos de la turbacion manifestada por él cuando supo la muerte de lord Helmuth.

Cada uno de estos testimonios era una acusacion mas.

Paris, 13.—Un telegrama de Roma anuncia que queda definitivamente arreglado el asunto del convento de la Trinidad, y que el derecho de proteccion de Francia ha sido completamente reconocido.

Varios periodicos aseguran que ya ha sido dada la orden de desarmar a los guardias nacionales del Rhone, del Gard y del Loira.

Argel, 12.—En virtud de una orden del gobernador general fechada ayer, quedan suprimidas las oficinas Arabes (Bureaux arabes).

Florencia, 13.—Un periodico de Roma publica un articulo titulado «Politica francesa», diciendo: «Acogemos con placer la declaracion que, segun se asegura, hizo el Sr. de Remusat, de que el gobierno francés ha aceptado el hecho consumado en Italia y que nunca ha pensado en contestarle, sino solo en asegurarse que la independencia espiritual del Papa seria protegida contra cualquier ataque, y que no seria disminuida la ley de garantia.»

Dicho periodico añade que siendo tal la cuestion romana, es cierto que las relaciones de los dos paises pueden restablecerse sobre las bases solidas de un acuerdo cordial.

Paris, 14.—Asamblea.—El mensaje del presidente de la republica es á enteramente conforme con el resumen telegrafico enviado ayer, pero no habiéndose las relaciones estables para el gobierno necesita para parar los trabajos para el año próximo. Hace un año de la union.

La Asamblea de hoy.

Paris, 14 (12 mañana).—Hoy ha sido el desarme de la guardia en varios departamentos.

La desarme es completa en to...

El convento francés en Roma ha quedado arreglado, y el derecho de proteccion de Francia ha sido reconocido.

Continúan las negociaciones con el baron de Arnim para la prolongacion de la entrada de los productos alsacianos.

Espérase un resultado antes de la próroga de la Asamblea.

Paris, 14 (8 y 55 noche).—El ministro de Negocios extranjeros ha presentado á la Asamblea un proyecto de convenio con Alemania para la evacuacion de cuatro departamentos más, mediante algunas concesiones aduaneras.

La Asamblea hoy.

El día 13 se verificó la prueba del paso del túnel de Mont Conis, resultando que una maquina puede pasar cuarenta minutos despues de otra, cuyo tiempo basta para despejar el humo.

En el ministerio de Estado se ha recibido el correo de Rio de la Plata y el Brasil, sin que este ofrezca novedad alguna.

Noticias que hoy recibimos de Chile y que alcanzan al 4 del pasado, dicen lo siguiente:

«Se ha presentado en el Congreso un proyecto de libertad de cultos, juicios por jurado y educacion gratuita. El 11 hubo un temblor en Valparaiso y el 20 otro en Santiago. El rey de Araucania huyó á Buenos-Aires.»

Los duques de Aumale y de Montpensier, con sus hijos los condes de Paris, despues de una corta aparicion en la capital de Francia, han vuelto á Randa á reunirse con los demás príncipes de Orleans.

Parece que el duque de Aumale ha comprado en Paris el magnífico hotel que Pereire tiene entre los Campos Eliseos y el faubourg Saint-Honoré. El heredero de los Condes posee una renta de 10 millones de reales. El príncipe de Joinville le sigue en riqueza. El duque y la duquesa de Montpensier, como el duque de Nemours, son ricos tambien por sus esposas y por su tia la princesa Adelaida. Los condes de Paris y el duque de Chartres apenas poseen un millon de fortuna.

El día 11 se inauguró en Maguncia el Congreso de católicos alemanes. Monseñor Monfany pronunció el discurso de apertura, recomendando la fidelidad á la Iglesia y el amor á la patria. Dos mil católicos que estaban presentes escucharon sus palabras. El Congreso durará hoy.

El Cronista de Nueva York dice que en Charleston reina la fiebre amarilla con carácter epidémico.

En el lago de Wallenstadt (Suiza) ha descubierto que existen pescados colosales del tamaño de un hombre fornido, segun el ejemplar que se ha examinado. Créese que la desaparicion misteriosa de cierto número de ahogados cuyos cuerpos no se han encontrado es debida á la voracidad de esos monstruos.

Las actos de justicia sumaria se repiten en los Estados-Unidos con bastante frecuencia. Dice el Cronista del día 2:

«En Kentucky fueron ahorcados hoy por el pueblo dos negros y un blanco que habian ultrajado á una mujer blanca. Otros dos que habian tomado parte fueron ajusticiados del mismo modo poco despues de cometer el crimen.»

Segun datos oficiales, cuya exactitud ponen en duda muchos periodicos, durante el año fiscal que terminó en 31 de mayo de 1870, se cometieron en los Estados-Unidos 2052 homicidios.

Gracelilla.

—Limosna de pan.—El jueves veintinueve del actual se repartirá una limosna de pan á los pobres por acuerdo de la Sociedad taurina quea-ecuestre se destinó el sobrante de la novillada del seis de agosto. Las papeletas para dicha limosna están encargadas á las elegantes y dignas presidentas Sra. Marquesa de Gato y Srtas. de Ruiz del Bargo y Fuente de Quinto, Soler y Conde.

—Viage económico.—Como ya hemos manifestado, se anuncia uno para Barcelona á precios sumamente

reducidos, con motivo de la gran feria que allí ha de tener lugar, corridas de toros, carreras de caballos, rogatas y otros festejos, en los dias desde el 24 del corriente hasta el 2 de Octubre próximo. Para ello se espardearán billetes de ida y vuelta los dias 20, 21 y 22 del actual, que serán válidos para el regreso hasta el citado día 2 de Octubre. Los precios son desde Córdoba á Barcelona, ida y vuelta, 293 reales en 1.ª clase, 214 en 2.ª; y 139 en 3.ª, pudiendo hacerse el viaje en cualquier tran que lleve coches de la misma clase de los billetes; y teniendo derecho cada viajero al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

—Ya medió.—Los desastres de Satiembra—grandes temores inspiran,—y dice quien llega al fin—«tengo ya un año de vida.»

—Eleccion.—El claustro de la Universidad libre de esta ciudad, ha elegido rector á D. Rafael Barroso y Lora; vice-rector, á D. Victoriano Rivera; decano de la facultad de Derecho, á D. Angel de Torres y Gomez, y secretario á D. José de Illescas y Jimenez; decano de la facultad de Medicina, á D. Manuel de Luna y Garcia, y secretario á D. Juan Velasco.

—Pérdida sensible.—Escribimos bajo una dolorosa impresion. Acabamos de asistir con una numerosísima concurrencia á los funerales de nuestro querido y malogrado amigo el jóven Licenciado en Jurisprudencia D. Satorio Gonzalez y Francés, víctima, á lo mejor de sus años, de una aguda y penosa enfermedad que ha privado en pocos dias á su querida familia de un buen hijo y cariñoso hermano; á sus amigos de un excelente compañero y á la sociedad de un ciudadano que, de seguro, hubiera sido una de las glorias de la patria y un hombre ilustre en la republica de las letras. El dolor de que nos hallamos poseidos no nos permite decir hoy lo que quisiéramos para dar á conocer las extraordinarias dotes y apreciables cualidades que adornaran á nuestro inolvidable amigo. Compañeros en la prensa del Sr. Gonzalez Francés, hemos tenido ocasion de admirar sus conocimientos nada comunes, y de ellos nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números haciendo su necrologia. Deseamos á su apreciable familia el consuelo de que tanto necesita, y creemos que Dios habrá premiado en el cielo las grandes virtudes del finado. (S. G. H.)

—Ni por esas.—Ya no hay comunicaciones—sino correo y telegrafos;—con tanto variar de nombre—¿andaré el servicio bueno?

—Fenómeno.—Así puede calificarse al Hombre de goma, que ha traido en la plaza de los toros los dos domingos anteriores. Este hombre verdaderamente extraordinario, parece que no tiene huesos, y sus ejercicios son sorprendentes; pero en lo que creemos no tiene rival es en la dislocacion de la cabeza. Es imposible describir este trabajo, que supera á cuanto hasta ahora se ha visto en este género. Sentimos mucho que la compania de que forma parte, y cuyos artistas son excelentes, no haya permanecido algun mas tiempo en esta capital, pues hoy salen para San Sebastian. Si como creamos pronto volverán á Madrid y se

decidieran á venir á Córdoba, aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que no hayan ido á las funciones anteriores, aprovechen la ocasion de admirar un ejercicio que es probable no tengan oportunidad de volver á ver.

—Opostelones.—El sábado terminaron en la Escuela Normal de maestras las oposiciones verificadas para proveer cinco escuelas vacantes, habiendo ocupado los lugares preferentes, entre las quince opositoras que se presentaron, las señoras doña Elena Borrego, doña Joaquina Lara, doña Teresa Lopez, doña Dolores Casas, doña Angela Canalejo, doña Rosario Navarro y doña Dolores Romero, únicas que podrán entrar en las ternas.

—Bocanegra.—En la corrida verificada anteayer en Barcelona logró ser muy aplaudido el espada Bocanegra, segun un telegrama que hemos visto.

—Amnistia.—Anteayer fueron al fin puestos en libertad los cinco presos carlistas que se hallaban en la cárcel de esta capital desde el mes de Marzo último. Los felicitamos, como igualmente á sus familias que los ven volver á su seno.

—Visita.—Uno de los edificios que ha visitado el príncipe Humberto durante su breve estancia en Córdoba ha sido el Circulo de la Amistad.

—Industria.—Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de plomo y otros metales con el título La Improvisada, sita en la loma de las minetas, término de Santa Eufemia.

—Percance.—Ayer tarde se cayó un albañil desde una pared que se está derribando en la calle de Sta. Victoria. Un transeunte lo levantó en muy mal estado.

—Paja.—Se ha tomado á Don Antonio Melquiza la paja de escaña que se necesita en los establecimientos de Beneficencia, al tipo de 28 reales la carretada.

—Tributo.—El Ayuntamiento de esta capital ha concedido gratis la bohedilla donde reposan los restos mortales del Sr. Don Juan José Aguado, rector que fué durante muchos años de la iglesia parroquial de Santa Marina, en consideracion á sus méritos y servicios.

—Salida.—Un andaluz se veia constantemente seguido por un polizonte secreto, cual si fuese su sombra. De repente un dia se paró el andaluz, y encarándose con el polizonte, le dice: —¿Se llama V. Lúnes?—No; ¿por qué? —¡Hombre, como viene V. siempre detrás de mí y yo me llamo Domingo...!

—Llamas.—Parece que á Antonio Garcia Marquez, vecino de Córdoba, se le ha incendiado casual ó intencionalmente un puesto que tenia en la feria de Pedro Abad para la venta de Biblias y Nuevos Testamentos.

—Deslinde.—Se agitan las actuaciones consiguientes para el deslinde de los términos de Cabra y de Carcabuey.

—Proceso.—El Juzgado de Pozoblanco llama por edictos á D. Antonio Sanchez, ex-alcalde de Villanueva de Córdoba, y contra el que se procede por estralimitacion de atribuciones siendo presidente de la junta revolucionaria de aquella poblacion.

—A la vista.—Desde el 8 del actual se hallan espuestas al público en

Benamejí por quince dias las listas electorales.

—Seccion diaria.—En el término de Castro del Rio ha tenido lugar últimamente otro robo de caballerías para reedificar las Casas consistoriales de Belalcázar.

—Correo.—En el número 63 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de Lérida y vuelta entre Murcia y Alicante, pasando por Orihuela, Callosa, Alvarera, Crivillente y Elche.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

—Jubilho circular.—Hoy, convento de Santa Maria de Gracia, por devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de novena á María Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, á las oraciones: predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Hoy cuarto día de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Madrid visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 2 actos, El juicio final.—A las 8 y media.—Entrada 3 reales.

SALON SITUADO

en la calle de Prim, ántes Arco Real número 4, donde estuvieron situados los billares del Café del Recreo. Gran exposicion enciclopédica, nueva vista en esta ciudad, la cual se ve con el auxilio de 80 lentes de la conferencia de 60 centímetros cada uno, todos los dias de las 5 de la tarde á las diez de la noche.

Entre los muchos y curiosísimos objetos espuestos se verá un campanero franco-prusiano al pié de una fortaleza francesa, donde podrán los concurrentes admirar los movimientos de cada una de las figuras: heridos en ambulancias, que mueven el pecho como para respirar; un puente levadizo donde se ven salir y caminar en él los heridos; la monja curando á un soldado y otros movimientos no menos curiosos. Este grupo de autómatas está compuesto de 50 figuras de 60 centímetros de altura, todos elegantemente vestidos con equipo y bagaje, en actitud de guerra, todo de movimiento.

Precios.—Entrada general, 1 real. Niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, 5 cuartos.

fuéis magistrado comprenderiais que hay penosos deberes que cumplir: vos creis en la inocencia de M. de Mausejour; al ver su semblante y el vuestro tentaciones me dan tambien de creerlo, pero las pruebas se revelan contra él. —Veamos las pruebas, dijo friamente el conde. —Desde luego lord Helmuth antes de espirar le ha acusado. —¿Qué mas? —Un mendigo llamado Maubert afirma que es el autor del crimen. —¿Es eso todo? —No, caballero: varios señadores le encontraron anoche á las nueve menos cuartos en el paraje mismo en que lord Helmuth, algunos minutos mas tarde, cayó mortalmente herido. —Caballero, respondió M. de la Fresnaie, si me lo permitis reclinare esas tres acusaciones, una despues de otra. Precisamente donde Héctor habia

—Que habeis acordado preventivamente la prision de ese hombre. —Con efecto, dijo el magistrado, pero cómo explicareis la ausencia de M. de Mausejour y en qué empleó el tiempo durante algunas horas la noche última. —He permanecido todo ese tiempo, ya sea aquí ó ya en la Fresnaie, en mi compañía y en la de mi hijo, ¡Os lo aseguro bajo mi palabra, y un la Fresnaie nunca ha mentido! —Como se vé, el conde era un ardiente defensor. —Reclamo que se me asocie á la justicia en la sumaria que se va á formar. —Teneis derecho á ello, caballero, respondió el magistrado. —Habian trascurrido algunas horas desde la conversacion que acabamos de referir. M. de la Fresnaie habia regresado á su casa. Atenuó como pudo el rudo golpe

bia cometido la baja de ultrajar á una mujer no abrigó la infamia de querer perder al que consideraba como su rival? —Admito esa reflexion, caballero, dijo el magistrado, pero cómo se explica el testimonio del mendigo? —Mucho mas fácilmente, caballero, repuso el conde; desde luego Maubert es hombre de mala reputacion. —Os lo concedo. —Lord Helmuth y el maltratador á un niño, en castigo de haber matado éste á un perro que le habia mordido. Llegó M. de Mausejour... provocó á lord Helmuth... castigó á Maubert... Acusándole, pues, Maubert se vengó. —¡Oh! señor conde. —Caballero, dijo friamente M. de la Fresnaie, solo os digo en prueba de vuestra poca confianza en el testimonio de Maubert una cosa. —¿Cuál?

comenzado á palidecer y balbucear el conde discutia con una lucidez perfecta que acabó por hacer vacilar al magistrado. Este guardó silencio un instante, pero fijando la vista en M. de la Fresnaie: —Señor conde, le dije, veo que creis firmemente, y yo estoy en camino de creerlo como vos, en la inocencia de M. de Mausejour. Si recayese cualquier sospecha sobre otro acusado, yo podria tomar una determinacion. Pero ved la extraña situacion en que se ha colocado la justicia. Un hombre rico, distinguido, asesinado, y no obstante, sobre él se encuentran su reloj y su bolsa. No tiene herederos en el país. Solo un hombre tiene interés en que muera; designa á ese hombre antes de morir, y como si no bastase este testimonio, invoca otro, y ese otro concuerda con el suyo. Podrá ser inocente M. de Mausejour.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 16 de Setiembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Por mas que estudiamos la situacion en que se ha colocado el partido republicano con respecto al gobierno de S. M., no la comprendemos. Por la entrada en el ministerio de los Sres. Córdoba y Zorrilla en nada se han aumentado las grandes cantidades de libertad de que disfruta el pueblo español desde la revolucion de setiembre.

Desde el 24 de julio acá, no hemos presenciado ninguna manifestacion, ni ninguna reunion de los federales; sin duda el partido republicano cree que ya no es necesaria la propaganda. Por otra parte, los ayuntamientos republicanos de diferentes localidades reciben á S. M. el Rey no solo con benevolencia sino tributándole todos los honores que la real magestad se merece.

A cambio de todo esto dicen los federales que desde que está el ministerio Zorrilla Córdoba no se persigue á la prensa, á pesar de los ataques que dirige al Rey y del ridiculo en que pone las instituciones monárquicas. Las consecuencias de esta politica las tocarán muy pronto los partidos políticos. Tienen que llegar, y muy pronto por cierto, el caso de que los federales intenten sobreponerse á los poderes existentes, y reproduciéndose una de tantas luchas sangrientas como las que hemos presenciado, de las cuales serán responsables los hombres que hoy halagan sus pasiones.

El cronista de Nueva-York nos comunica la noticia de haber sido fusilado á las siete de la mañana del día 25 de Agosto último en los fosos de la Cabaña (Isla de Cuba) el insurrecto D. Juan Clemente Zenea. Este individuo, que ha espiado ya sus crímenes contra España, era uno de los mas activos agentes de la insurreccion cubana, y segun aseguran varias personas estaba en muy buenas relaciones con algunas personas importantes de España. La insurreccion de Cuba está envuelta en grandes misterios que lle-

garán á descubrirse algun dia; y pese á quien pese, la justicia será inexorable para todos aquellos que directa ó indirectamente han contribuido á esa insurreccion, que se ha desarrollado á favor del clima, á favor del terreno, y á la sombra del humo de las batallas dadas en las calles de Cádiz, Málaga y Valencia.

La cuestion de la presidencia, en la que está basada toda la marcha política, varia de aspecto con mucha frecuencia, y tras un periodo de intransigencia, se sucede una época de transacción, en la que se halaga al mismo tiempo á los partidos conservadores y á los radicales. El Sr. Ruiz Zorrilla, no encontrando una solucion favorable á esta situacion, la entrega en manos de la mayoría para que esta resuelva lo que crea mas conveniente.

El corresponsal.

Madrid 17 de Setiembre de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Háblase de una próxima reunion de partido republicano, en la cual parece se deslindarán los dos campos en que se halla dividido el partido federal. La reunion promete ser no solamente animada, sino borrascosa, puesto que en ella se pondrán de manifiesto las transacciones, las reuniones y por último el resellamiento de algunas entidades del partido republicano federal. Dicese además que se considerará fuera del partido á muchos que hoy se muestran tan benévolos con el gobierno actual.

La cuestion de la fusion se agita de nuevo. Las cartas que publica la Epoca han llamado justamente la atencion del público. En ellas habrá V. encontrado la manera de ver la situacion actual los personajes políticos que están allende del Pirineo. Nada diré á V. acerca de su contenido, lo que haré será añadir lo que no dicen las célebres cartas de Normandia.

El partido moderado de D. Isabel II de Borbon, ha permanecido durante estos últimos tres años oculto sin tomar parte activa en las cuestiones políticas y limitándose de cuando en cuando á levantar la bandera del Principe Alfonso, ya por conducto del Sr. Cánovas del Castillo en el parlamento,

ya por medio de su órgano en la prensa La Epoca: ha habido ocasiones en que el partido moderado ha dado pruebas de patriotismo, guardando silencio, y en otras protestando contra las declaraciones que se han hecho á favor de la disgregacion del territorio español en Ultramar.

Hoy que se encuentra, segun sus correligionarios, en condiciones bastante fuertes para entrar en la lucha política, no tiene la abnegacion bastante para en vez de oponer nombres á nombres, luchar para conseguir el triunfo de las ideas conservadoras. A esto indudablemente responde el que muchos de los hombres de ideas conservadoras que han sido llamados para asistir á la gran junta que tendrá lugar en Douville el día 20 de este mes, no asistan, y entre ellos podemos citar á los Sres. Cánovas del Castillo y Rios Rosas. Ignoramos el programa de dicha reunion, pero desde luego podemos asegurar que sus consecuencias han de ser importantes.

El gobierno de S. M. teme los resultados de esa gran reunion, y por lo que se vé, la primera disposicion que ha adoptado es el que sus órganos no hablen nada de este suceso político.

El corresponsal.

Inserta la Gaceta dos reales órdenes que habíamos ya anunciado.

Por la primera se nombra rector de la universidad de Valladolid, con la gratificacion anual de 1500 pesetas, á D. Eugenio Alau, catedrático de la facultad de medicina de la misma.

La segunda dispone que habiendo regresado á esta corte D. Mariano Ballesteros y Dolz, subsecretario del ministerio de Ultramar, se encargue nuevamente de la subsecretaría.

La Gaceta del 17 publica el parte relativo á la estancia del rey en Barcelona, y que solo añade al que ayer insertamos el siguiente párrafo:

«Ayer ha consagrado S. M. todo el día á visitar los establecimientos industriales. Los obreros de la España industrial han dedicado á S. M. la reina un sencillo regalo.»

De La Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias y partes siguientes:

El domingo se comatieron dos asesinatos en Valencia, uno en la calle del Angel y otro en las inmediaciones de dicha ciudad.

El Tiempo anuncia en el lugar preferente de su seccion editorial, que se ha convocado en Deauville, actual residencia de doña Isabel de Borbon, á los hombres mas notables del partido horbónico. Añade que los defensores de Alfonso XII pertenecen á diferentes partidos; de modo que no son solos los representantes del conservador los llamados á concurrir á esa asamblea.

A las seis de la tarde del día de ayer llegó á Granada el príncipe Humberto, alojándose en el hotel Vashington. Las autoridades salieron á recibirle, marchando al hotel, donde se hospedó, en uno de los coches del Ayuntamiento.

Hoy á las doce de la mañana se ha inaugurado en Valladolid la exposicion pública, primera que se hace en España por iniciativa privada.

Hoy se verificará en Valencia una reunion de trabajadores. Esta reunion, segun las Provincias, obedece á la propaganda de los internacionales de Valencia.

Anoche, hasta hora muy da, estuvo la comision prov. Madrid en sesion con el señor gobernador civil, deliberando sobre la sublevacion injustificada promovida en el hospital de San Juan de Dios, medidas á fin de evitar que se cometan hechos tan escandalosos, y estar todas las autoridades, tanto de aquel establecimiento cuanto de la provincia, sobre los instigadores, á quienes se les prepara, si son descubiertos, un duro castigo.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Barcelona 17 (á las dos).—A tarde continuó S. M. visitando varios establecimientos industriales, siendo acogido en todos con el mayor entusiasmo y recibiendo varios regalos de mucho mérito. Al pasar por Gracia subió al ayuntamiento, y habiéndose asomado al balcon fué repetidamente victoreado por el pueblo, que llenaba la plaza y calles adyacentes.

Por la noche, en la funcion que le dedicó el círculo flarmónico en el Li-

ceo, fué recibido á la entrada por un crecido número de socios vestidos de etiqueta, y desde el descanso de la escalera hasta el palco régio, se hallaban á derecha é izquierda multitud de señoras con ramos de flores, que saludaban al rey afectuosamente.

El teatro estaba completamente lleno, y todos los concurrentes vestían de etiqueta. S. M. fué saludado con entusiasmo, tanto á la entrada como á la salida.

Esta mañana ha oido misa desde la tribuna en el palacio de la capitania general, y en este momento se halla revisando la escuadra, que le ha recibido con los honores de ordenanza.

En la exposicion pecuaria celebrada en Santander ha alcanzado el premio de honor un toro de raza inglesa, propio del Sr. Pereda, que tenía tres años y pesaba 72 arrobas.

En la última tormenta que hace pocos dias descargó sobre la provincia de Cáceres, fueron tan copiosas las lluvias, que inundaron el patio de aquella audiencia, teniendo necesidad de sacar del establecimiento todos los papeles importantes, con objeto de salvarlos de la inundacion, que amenazaba convertir en ruinas tan soberbio edificio.

El mismo día, y durante la noche, se produjo una chispa eléctrica en la casa del diputado á Cortes señor marqués de Camarena, sin que afortunadamente causara desgracia alguna.

hora.

SECCION PARTICULAR DE CORDOBA.

La Cámara. bado el tratado con por 533 votos contra Hay noticias de Madrid de Agosto, en la que continuaba sin novedad.

Córdoba = 171.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 16. Consolidado, 30,25. Deuda del personal 28,30. Bonos 80,00. Acciones del Banco de España, 468,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 41. Cebada, de 22 á 24. Garbanzos, de 00 00. Alberjones, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 46. Idem en la ciudad, á 55. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 47. Cebada de 24 á 28. Habas de 30 á 34. Aceite de 45 á 47.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solotendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Bujalance y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.— Berlina, 4^{ta} rs.— Interior, 32.— Cupe, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.— S. Pedro, 2.— S. Andrés 3.— S. Lorenzo, 4.— Santa Marina, 5.— San Nicolás de la Villa, 6.— S. Miguel, 7.— Compañía, 8.— S. Juan, 9.— Agerquia, 10.— Santiago, 11.— Magdalena, 12.— Espiritu Santo, 13.— S. Basilio, 14.— Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.— Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.— Francisco Desela y Luis Valera.

Añora.— Juan Espejo.

Carpio.— Fidel Charquero. Pedro Abad.— Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.— Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.— Cristóbal Mariscal. Castro.— José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.— Francisco Guadix. Hinojosa.— Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.— Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.— Julian de Alba. Castuera.— Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.— Ildefonso Fua José Lopez.

Priego.— Cecilio Arenas. Luque y Granada.— Mateo Morin. Montoro.— Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.— Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.— Isidro Colodrero. Doña Mencía.— Cristóbal de Navas. Carlota.— Francisco de la Cruz.

POSADA DEL FOTRO. Priego.— José Reina y Panadero. Rambla.— Andrés Antonio Aguilera. Ecija.— Salvador Dieguez. Montalvan.— Agustín Robcs.

PARADOR DEL TRO. San Sebastian de los Ballesteros.— Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.— Manque Gutierrez Rueda.

Obejo.— Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.— José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.— Juan Perez. Montalvan.— Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.— Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cesario de Córdoba á Montilla, calle de la Cera, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.— Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.— Pedro Moyano. Hinojosa.— Esteban Jurado. Villafranca.— Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto Rico.— Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.— Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gram os.

SECCION DE AVISOS.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, en re ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos entia sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria. Se ponen a domicilio, á precio de fabrica.

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas,

Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma 12 cuartos á 17 cuartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Centro fitutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Andaya, Quina, Melocoton Lirio, Marrasquin, 47 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas Jena conocido por el de la R. 7 de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORESSI

AFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisella.

Amargo, Café, Ajenjo y 56 rs. arroba.

ANGEROS.

Marrasquin, Idem mas, Botella. Rom de Champagne.

ESTRANGEROS.

deos legitimo, clase Chateau Mar-

PAIS.

de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de

ANTES.

de Naranja, Idem. Chabata, á 40 reales

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristaleria y loza de José Nogales, ESPARTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases.

Gran surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores.

Se colocan á domicilio en todas clases de construcciones, como cierros, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio.

Se hace un buen descuento del precio de tarifa, segun la importancia de la venta.

LITOGRAFIA

EL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

COLEGIO

de 1.ª y 2.ª enseñanza, establecido en Sevilla, Plaza de S. Bartolomé, núm. 3, casa palacio del marqués de Paterna.

El objeto de este establecimiento, que se halla dirigido por sacerdotes Escolapicos, es á la par que ilustrar la inteligencia de los jóvenes en los diferentes ramos que abraza la primera y segunda enseñanza, formar tambien su corazon segun las máximas sagradas de la moral católica, base de toda educacion. Se remiten prospectos por correo á los que lo desean. 8=8

Vino de Valdepeñas.

Legítimo y verdadero vino de Valdepeñas por el propio cosechero: se espesnde en el Convento de la Concepcion, junto á la puerta de Gállegos: se acaba de recibir una partida de dicho género de lo mas superior de aquella villa, y se arregla al infimo precio de diez cuartos cuartillo y cuatro y medio reales la media cuartilla; tambien hay blanco muy superior á los mismos precios, y el de sobre-mesa de 14 años á 24 cuartos cuartillo y 4 rs. botella sin casco. 6=6

La ciencia de querer y ser querido,

por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomo de mas de 340 páginas, y su precio 18 rs. en la libreria del DIARIO.

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redaccion de este periódico. Tambien se admiten plazos.

Aranceles para los Juzgados municipales,

de 19 de Julio de este año, y que empiezan á regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el dia en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Diccionario de los Políticos,

ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y Amat. Un tomo de mas de 330 paginas, su valor 20 rs. en la libreria de DIARIO.

Arrendamiento. Se hace

de la casa núm. 6 calle Santa Victoria, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones, jardin, cochera, cuadra, pajar y granero. Para tratar call del Conde Gondomar núm. 4.º 6=6

Casa. Se arrienda para

desde el dia la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azañicas, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la libreria de este periódico.

Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE HARTNOLL.—Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los bigados mas frescos y sanos del pescado mas recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de todo que es altamente apropiado para los estómagos débiles y delicados. Posee en el mas alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinales, por las que es tan justamente celebrado.—Hartnoll, químico de Londres.—Se halla en todas las boticas en España. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo 4, Madrid.

JARABE FERRUGINOSO De cortezas de naranjas y de casia amarga CON PROTO-TODURO DE HIERRO De J. P. LAROZE, farmacéutico 2, rue des Lions-St. Paul, á Paris. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pulveras, á las gárgolas. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito. Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Monterra, 51, principal, Madrid.—En Córdoba D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

3. Extracto del «Morning Chronicle» de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del «periodista, es la de dar á conocer á sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene «por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos pues á nuestros lectores á «sijar su atencion sobre la «Revalenta «Arabiga de los Señores BARRY DU «BARRY y Compañia de Londres. Es una «harina preparada con la raíz de una planta «arabiga, muy parecida á la «madreselva; esta Revalenta es de una calidad «muy «mente nutritiva y saludable, y de los «certificados de muchos facultativos de gran «fama se deduce que la Revalenta es muy «superior á todos los remedios empleados «hasta hoy en las enfermedades siguientes: «dificultad de digestion (dispepsias), g. s. «tritis, gastralgias, estreñimientos habituales, «fiebre, v. n. t. diarrea, acedias pi- «ntas, jaquecas, náuseas, vómitos después «de comer y durante el embarazo, dolores, «agricos, inflamacion de estómago, todos «los desórdenes del hígado, de la membrana «mucosa, vejiga y bñis, los, opresiones, as- «mas, catarro, tisis (consumion), herpes, «uremia, fiebre, irritacion de nervios, neu- «ralgia, vicio y pobreza de la sangre, pal- «pitaciones, supresiones, gripe: ella economiza «50 veces su precio en otros remedios, y es «tambien el mejor fortificante para los niños «débiles como para las personas de toda «edad, ferfa «ciencia de los musculos y el «estómago, y consume las carnes.»

BARRY DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; 24 libras, 300 rs.; La Revalenta al Chocolate en polvo y en tabletas á los mismos precios.

Se vende en Córdoba, en casa de Don Francisco Avilés, farmacéutico.

MARK DE S. FABRICO HIERRO QUEVENNE Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Autorizado por Circular especial del Ministro. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis. La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dosis muy moderadas. BOUCHANAY, Anuario de terapéutica, 1863. El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10 CENTIMOS. 400 medallas á 50 200 medallas á 30 100 medallas á 15 Medida de la dosis. Depósito general en casa de Emile GENOVIET, 14, rue des Beaux-Arts, en Paris, y en todas las farmacias.—Exijase el Sello Quevenne, y la Marca de Fabrica arriba indicada.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de todos los efectos de casa, entre los que hay sillerías, cuadros de óleo, macetas, etc. etc. en la calle del Tesoro, núm. 6, de 10 á 5 y aligabaud 6=5

Pérdida. Un guardapelo de oro esmaltado todo de negro, se extravió el domingo 30 del corriente desde la Iglesia de San Francisco á la calle de San Eulogio. La persona que lo haya encontrado, y se sirva entregarlo en la casa núm. 5 de la referida calle, se le darán las gracias y una gratificacion. 6=6

Almoneda de muebles de lujo.

Calle San Zoilo, núm. 4, piso principal. Por marcharse su dueño, se vende toda clase de muebles, dos camas de hierro, un lavamanos, muebles de estrado, sillas y mesa de estufa de comedor, armario y loza de cocine, un baño grande y uno de asiento, un revolver de seis tiros, etc. etc. Se puede ver de las once de la mañana hasta las cinco de la tarde todos los dias. 10=3

Venta. En la calle de Alfaro núm. 35, se vende una barberia: en la calle del Reloj, establecimiento barberia de Antonio Perez, darán razon. 6=8

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. UNICO DEPOSITO EN CORDOBA, DON BRAULIO TIEMPO. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Monterra, 51, pral. Madrid.

Carro. Se vende un carrito atarantado perfectamente construido y pintado, con asientos colgados, buenos hierros, que no ha rodamo mas que dos veces. En la calle de los Manriques, núm. 9, se podrá ver é informarán de su precio. 6=6

Venta. Provedentes de la testamentaria de Don Dionisio de Rivas y Sanchez se enagenan las dehesas en el término de Villaviciosa, nombradas la «primera» de Valdefuente y las otras Magaña, Tiembie, Palomas y Pajaron, estas últimas con caserío de recreo, aguas medicinales, casa de labor, pajares, etc. Se oyea proposiciones en esta ciudad y en las casas número 40 calle de Ayuntamiento. Su propietario D. Antonio Carrasco está autorizado para oír las y aceptar las que convengan: facilitará cuantas noticias se apetezcan, respectivas á las dichas fincas, y celebrará su remate el dia 4 de Octubre próximo venidero á las 12 de su mañana, reservándose aprobarlo por el término de 48 horas. Córdoba 15 de Setiembre de 1874.

Paños, costores, edredones, patencures, cortes de pantalón y de gabán para la próxima estacion de invierno: hay un abundante surtido, y se espesnde á menos de su costo en la calle de Topete (antes Esparteria) núm. 12, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa coleccion de alfombras y fieltros. 12=2

Subasta estrajudicial. En la Escribania de D. José Sanchez Guerra, Carreteras, 2, tendrá lugar el dia 30 de corriente la de la dehesa de los «Lazari-llos bajos», en la cuesta del Espino, término de esta capital. 6=2

Almoneda. La hay de varios cuadros, arcos, mesas y otros muebles, en las casas de Antonio Soto, taberna del Realejo. 6=2

Subasta para la venta de las fincas que á continuacion se espresan, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, y que ha de celebrarse el dia 28 de Setiembre actual, en las oficinas de esta Administracion del Estado del Carpio. Núm. de las fincas. Rs. Cénts.

1 Unas tierras en Villabarta, de siembra y monte, situadas en término de dicha villa, partido judicial de Fuente Obejuna, provincia de Córdoba, de cabida de 1745 fanegas, un celemin del marco de Córdoba, ó lo que comprendan de lindes adentro, valuadas en 7874

2 Un terreno para siembra y monte, sito en término de la villa de Espiel, en dicho partido y provincia, de cabida de 153 fanegas, 6 celemines y 8 décimos de otro, del referido marco, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 78874

3 Una casa núm. 32, calle de la Iglesia, en la villa de Villaharta, del referido partido y provincia, que tiene de superficie 90 metros y 84 celemines cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 8850

4 Una haza llamada dehesilla de Pedro Abad, destinada á la siembra de cereales, situada en término de la villa de Pedro Abad, partido judicial de Montoro y en dicha provincia, de cabida de una fanega, 10 celemines y 2 cuartillos del indicado marco, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 8749

5 Un censo enfiteutico sobre un pago de tierra con olivos, en término del Carpio, en 101417 66

Cuya subasta empezará á las once en punto de la mañana y terminará á las dos de la tarde del referido dia bajo el pliego de condiciones é instrucciones que se hallan de manifiesto en dicha Administracion en sus horas de oficina. Carpio 14 de Setiembre de 1874.—Joaquín León y Portella.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un granero, una cuadra con tres plazas, y un patio, cuarto y sótano contiguos á la que la, y con puerta á la calle, todo independiente de la casa principal calle de Jesús Crucificado, núm. 6. En la misma se tratarán.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del C.ero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1866 en la cantidad de 18.000 reales. Hay pagado hasta el dia 6 plazos importe de cada uno enagena en 15.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la obras hechas. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Morillos núm. 3.

Tienda y taller de caldereria DE FRANCISCO AMBROSIO, Situado en la plazuela de la Almagra, 24 y 26. El dueño de este establecimiento tiene en conocimiento del publico que tiene un gran surtido de toda clase de generos pertenecientes á dicho ramo, los que se despachan á precios de fabrica al por mayor y menor. Cobre de todas clases, latón y paños para calderas de molino y alambriques; id. labrado en calderas, braseros, etc. Tambien se construyen aparatos químicos tanto de hierro como de cobre. Se establece per el sistema antiguo y moderno, todo lo que pertenece á dicha facultad, haciendo una rebaja de un 25 por 100. Todos los trabajos han merecido la aprobacion de cuantas personas los han experimentado dentro y fuera de la poblacion. 8=8

Dehesa del Tomillo.—Venta del fruto de bellota. AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas: Chozocuelas, Fuente de la arena, Carnerin, Mata y la sarda, propias de la ilustre señorita doña Carmen Bernuy, y en su representacion, por ser menor de edad, la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Benamejil. El Señorito no se reserva ninguna parte vendiendola privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion. El acto tendrá lugar el dia 4 de Octubre á las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el alro de cada una de las majadas. Tomillos y Setiembre 8 de 1874.—El Administrador, Joaquin Serratos. 6=1

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas núms. 12 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

Lienzos. En la calle de Topete, antes Esparteria, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de lienzos para toldos, de lona y cáñamo. Se componen toldos, y ponen nuevos á domicilio á precios convencionales.

Paris en llamas. Biografías de los miembros de la Commune, con diez retratos litografiados de perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, y de los edificios incendiados. Este folleto se vende á real en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de canales ecijanos. Las hay en Córdoba á precios de fabrica, su depósito, corralón de las señoras Rayas, campo de la Victoria. 6=8

Acogidos. En la Campiñuela Alta se acoge desde el dia ganado yeguar. Para tratar, plazuela de la Trinidad, núm. 1. 12=1

Pérdida. A la salida de la Plaza de los toros se extravió el dia 17 del corriente un sombrero negro de niño. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Góngora núm. 30, recibirá una gratificacion. 6=1

Venta de la dehesa de Antonio Escobar, nombrada Val del Viento, Los Borres, la Bramona y D. Gonzalo, todas cuatro dehesas en un pedazo bajo de una linde, con tres mil seiscientos pinos y tres mil doscientos chaparros y varios fresnos y alcornoques, linde al Guadiato y Navalsereno, mitad en jurisdiccion de Córdoba y mitad en Villaviciosa, con una casa de tejado y otra de muletones: su valor en 420,000 reales. 4=1

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan varias habitaciones amuebladas en la calle de Maese Luis, núm. 2. En la misma casa podrá tratarse. 6=1

Arrendamiento. El 21 del corriente á las doce del dia se subastarán las tierras que han de roturarse en la dehesa del Monte de la tierra, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de su Administrador, Pedro Pablos, Ayuntamiento, 20.